



OFICIO N° 107050
INC.: solicitud

Irg/asj
S.38°/373

VALPARAÍSO, 16 de junio de 2025

El Diputado señor HOTUITI TEAO DRAGO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la preocupación manifestada por la comunidad aledaña al "Puente Cochoa", de la comuna de Viña del Mar, a causa del impacto que podrían generar las lluvias y temporales anunciados en la zona, detallando especialmente las medidas preventivas que se adoptarán al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA DIRECTORA REGIONAL DEL SERVICIO DE VIVIENDA Y
URBANIZACIÓN DE VALPARAÍSO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C21FA351529C5B41



SOLICITA INFORME MEDIDAS DE URGENCIA PARA ENFRENTAR EL TEMPORAL EN LAS ZONAS QUE SE INDICAN Y SOBRE SU SITUACIÓN ESTRUCTURAL

De: H. Hotuiti Teao Drago

Para: Nerina Paz López

Directora Regional del Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU)

Región de Valparaíso

13 de junio de 2025

En uso de las atribuciones legales y constitucionales que nos asiste como diputados de la República, vengo a solicitar respetuosamente a usted, en su calidad de directora regional, tenga a bien proveernos los antecedentes necesarios respecto de los siguientes asuntos que procedo a detallar:

En el marco de los pronósticos de temporales que ya hemos tenido y de los que vienen en los próximos días, la comunidad aledaña al Puente Cochoa de Viña del Mar manifiestan su preocupación por los efectos negativos que podrían generar las lluvias a esta estructura, más aún considerando el hecho de que ésta se encuentra apoyada al muro colindante de manera muy endeble, tal como refieren los vecinos de forma textual: “con cuatro palos y alambres que se encuentran oxidados”. Sumado a lo anterior, manifiestan que se encuentra quebrada la pasarela en dicho lugar, hecho que implica un inminente y grave riesgo de accidente a los peatones que circulan por el lugar.





Por lo anteriormente expuesto, y en virtud de sus atribuciones, solicito a usted encarecidamente nos informen sobre las medidas que están adoptando para prevenir consecuencias negativas producto del mal estado del mencionado puente y su pasarela, las condiciones de conservación de la estructura, hecho que implicaría un aumento en el riesgo de accidentes con ocasión del temporal que se ha pronosticado con suficiente antelación. Como es de público conocimiento, por allí circula un gran número de personas para desplazarse desde Viña del Mar hacia Concón y vice versa, que podrían estar en riesgo ante lo planteado y resulta de vital relevancia que se tomen los debidos resguardos de seguridad en la zona.

Sin más que agregar y esperando contar con una favorable y pronta acogida, se despide.


HOTUITI TEAO DRAGO
DIPUTADO

HTD./vrj


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. HOTUITI TEAO D.

2

